



Para despachos de oficio dos mrs.

SELLO DE CARTA, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QUARENTA Y DOS.

En el expediente de las Vacaciones
de Pasqua. por quanto al efecto
de Voto de caute se acausaron
Comisarios de Confesionarios
deydor. Con los demas Cavalleros
de la corte =

Luz Ramon

que se librara que se continen en el
de Adela don Francisco Tomas de la
causa de la abispa de Navarra de
Biscaya y de Valencia. e de uentor
de la de Experiencia y de uentor
de la de Experiencia y de uentor
de la de Experiencia y de uentor
de la de Experiencia y de uentor
de la de Experiencia y de uentor
de la de Experiencia y de uentor
de la de Experiencia y de uentor

Luz Ponce

de la de Experiencia y de uentor
de la de Experiencia y de uentor
de la de Experiencia y de uentor
de la de Experiencia y de uentor
de la de Experiencia y de uentor
de la de Experiencia y de uentor
de la de Experiencia y de uentor
de la de Experiencia y de uentor

Margos Cozano

de la de Experiencia y de uentor
de la de Experiencia y de uentor
de la de Experiencia y de uentor
de la de Experiencia y de uentor
de la de Experiencia y de uentor
de la de Experiencia y de uentor
de la de Experiencia y de uentor
de la de Experiencia y de uentor

Luz Ferrer

de la de Experiencia y de uentor
de la de Experiencia y de uentor
de la de Experiencia y de uentor
de la de Experiencia y de uentor
de la de Experiencia y de uentor
de la de Experiencia y de uentor
de la de Experiencia y de uentor
de la de Experiencia y de uentor

Juan de la Cruz

de la de Experiencia y de uentor
de la de Experiencia y de uentor
de la de Experiencia y de uentor
de la de Experiencia y de uentor
de la de Experiencia y de uentor
de la de Experiencia y de uentor
de la de Experiencia y de uentor
de la de Experiencia y de uentor

